



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 6871/1

MAT: APRUEBA FINIQUITO FRANCISCO
CARRASCO CASTRO, CONSTRUCTOR
CIVIL, ÁREA DE OBRAS DAEM

LAJA, 09 de octubre de 2015

VISTOS:

1. Decreto alcaldicio N° 5.845 del 28.08.15 que aprueba Contrato de Trabajo con el Sr. Francisco Javier Carrasco Castro, Constructor Civil, Área de Obras del Departamento de Educación Municipal.
2. Contrato de Trabajo del Sr. Francisco Javier Carrasco Castro, de fecha 01.08.15.
3. Finiquito del trabajador de fecha 01.10.15.
4. Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **APRUÉBASE** Finiquito del funcionario que se indica, a contar de la fecha y por la causal ahí señalada:

Nombre	Francisco Javier Carrasco Castro
RUT	
Fecha cesación	a contar del 01 de octubre del 2015
Causal	Art. 159 N° 4 Código del Trabajo, "Vencimiento del Plazo Convenido en el Contrato"

2.- **REGÍSTRESE** el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



[Firma]
DANIELA MORA GARCÍA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



[Firma]
JOSE ANTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION:!

- Control
- DAEM (4)
- Archivo SSMM